



ARTÍCULO ORIGINAL



Dossier "Derechos de las mujeres: avances, retrocesos y disputas actuales"

<https://doi.org/10.30545/academo.2026.n1.1493>

Acciones de mujeres contra las violencias en contextos de agronegocio en el noroeste argentino. Un estudio en Santiago del Estero

Actions by women against violence in agribusiness contexts in northwest Argentina. A study in Santiago del Estero

Horacio Pereyra ^{1,2} , Victoria Escobar ² 

¹ Universidad Nacional de San Martín, Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales. Buenos Aires, Argentina. <https://ror.org/01etg5g76>. ² Universidad Nacional de Santiago del Estero, Instituto de Estudios para el Desarrollo Social. Santiago del Estero, Argentina. <https://ror.org/01v9p7c03>.

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo analizar las acciones que despliegan las mujeres rurales que conforman la Unión de Trabajadores/as de la Tierra en la provincia de Santiago del Estero (Argentina) contra las violencias que sufren en contextos de agronegocio. Reconstruye el contexto de emergencia de la organización social y aborda las acciones de las mujeres, las tensiones entre el espacio privado y de militancia social y la capacidad de construcción de redes de cuidado. Los aportes teóricos provienen de los ecofeminismos latinoamericanos y de la ecología política feminista latinoamericana. El abordaje metodológico es cualitativo y combina la revisión bibliográfica con la utilización de fuentes secundarias y el trabajo de campo in situ mediante la realización de observación participante y entrevistas semiestructuradas entre los años 2019 y 2022. El estudio concluye que las mujeres organizadas se desplazan de víctimas del patriarcado para constituirse como actoras clave que tejen acciones en redes de cuidado que potencian las subjetividades. Asimismo, despliegan actividades de formación orientadas a la prevención de dichas violencias, donde los acompañamientos en casos críticos resultan fundamentales, junto con el desarrollo de actividades productivas y de comercialización con el objetivo de generar ingresos y fortalecer su autonomía económica.

Palabras clave: Mujeres, resistencia, violencia de género, agronegocio.

Abstract

This study aims to analyze the actions undertaken by rural women belonging to the Unión de Trabajadores/as de la Tierra in the province of Santiago del Estero, Argentina, against the violence they suffer in agribusiness contexts. It reconstructs the context of the social organization's emergence and addresses the women's actions, the tensions between private life and social activism, and their capacity to build care networks. The theoretical contributions come from Latin American ecofeminism and Latin American feminist political ecology. The methodological approach is qualitative, combining a literature review with the use of secondary sources and on-site fieldwork through participant observation and semi-structured interviews conducted between 2019 and 2022. The study concludes that these organized women move beyond being victims of patriarchy to become key actors who weave care networks that empower their subjectivities. They also carry out training activities aimed at preventing such violence, where support in critical cases is essential, along with the development of productive and food-related activities.


Keywords: Women, resistance, gender violence, agribusiness.


Correspondencia: Victoria Escobar (escovictoria14@gmail.com)

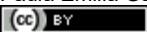
Artículo recibido: 15 de diciembre de 2025. Aceptado para publicación: 25 de marzo de 2026. Publicado: 29 de mayo de 2026.

Conflictos de Interés: Ninguno.

Fuente de financiamiento: Ninguna.

Editoras responsables: Shirley Diana Franco Mancuello . Universidad Nacional de Canindeyú, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Sede Curuguaty. Paraguay.

Paula Emilia Gamarra Ruíz . Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Asunción, Paraguay.

 Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons.

Página web: <http://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/>

Introducción

La irrupción del sistema capitalista heteropatriarcal trajo consigo modos de organizar la vida, las relaciones humanas y no humanas, en función de garantizar la acumulación y concentración del capital y de la riqueza (Paredes, 2010) que disocian la inter y la ecoddependencia necesaria para garantizar la supervivencia (Puleo, 2008). Esta penetración fusionó un patriarcado de baja intensidad (del mundo aldea) con un patriarcado occidental, originando renovadas maneras de explotación de los bienes comunes y de los cuerpos-territorio de las mujeres (Cabnal, 2010; Paredes 2010), en pos de garantizar el proyecto histórico del capital (Segato, 2018).

A partir de allí se instaló un lente binario jerarquizante desde el cual se mira la realidad social y ecológica (Puleo, 2008), generando una ruptura entre lo productivo/reproductivo, público/doméstico, mente/cuerpo, razón/naturaleza (Tardón Virgil, 2011). En este contexto, el hombre (varón, blanco y heterosexual) es el sujeto racional que expone su poderío sexual, económico, moral, intelectual y político frente a los otros hombres (Segato, 2018), y es en esta división que las mujeres y cuerpos feminizados quedan relegadas junto a la naturaleza, a la depredación patriarcal y capitalista (Segato, 2016).

En Latinoamérica el capitalismo se fue configurando hasta llegar a la actual fase de acumulación por desposesión (Harvey, 2005). Desde fines del siglo XX se observa un ciclo de intensificación de la dinámica extractiva, mediante procesos de reprimarización de las economías. Este predominio en las exportaciones de los productos primarios como integración en la economía global ha derivado en una emergente conflictividad ambiental y territorial en relación con las dinámicas de producción, distribución y consumo en su interrelación global-local (Giarracca & Teubal, 2010; Svampa & Viale, 2014).

En Argentina, la consolidación del *modelo de agrobusiness o de agronegocio* (Gras & Hernández, 2013) implicó la creciente transnacionalización de la industria de insumos y desarrollos científicos, a la par de una mayor dependencia tecnológica por parte de los/as productores/as. Este modelo de producción

tiene como consecuencia el empobrecimiento y contaminación de suelos, aguas y riesgos sanitarios debido al uso masivo de agroquímicos. Los cuales aumentaron desde el año 1990, llegando a superar los 400.000.000 litros/kg en las últimas campañas agrícolas, afectando de modo directo e indirecto a más de 13.000.000 de personas (Schmidt & Toledo López, 2018). Otra de las consecuencias es la concentración de tierras, pérdida de biodiversidad, expulsión poblacional hacia las periferias urbanas y desarticulación de sistemas de vida campesinos e indígenas (Giarracca & Teubal, 2010; Svampa & Viale, 2014).

El avance de este modelo hegemónico recrudece las violencias tanto sobre los cuerpos de las mujeres como en relación con el acceso, uso y propiedad de los bienes comunes (Ulloa, 2016; Navarro, 2012). En la provincia de Santiago del Estero, ubicada al norte de Argentina, las violencias asociadas a la expansión de la frontera agrícola bajo una lógica extractiva y de despojos múltiples en territorios rurales, se hace presente. Se registra mayor vulnerabilidad social a partir de la destrucción de los medios de vida y el acaparamiento de tierras, donde las instituciones son cómplices de estos despojos (Isac & Canevari, 2018) reconfigurando las dinámicas en torno a las actividades de cuidado (Pérez Orozco & Del Río 2002) y generando inequidades hídricas debido al acaparamiento por parte de agentes del agronegocio (Castillo Oropeza & Hernández Gamboa, 2020).

Estas violencias se recrudecen en los cuerpos-territorios de las mujeres expresándose en la ruptura de los vínculos sociales, la reconfiguración de las dinámicas intrafamiliares y la destrucción de los medios de vida (bienes e ingresos) (Isac & Canevari, 2018). En estos territorios rurales, los trabajos de las mujeres están marcados por la precarización y desigualdades (Logiovine & Bianqui, 2025), con sobrecargas de tareas de cuidado las cuales son ocultadas por estructuras patriarcales estatales y sociales a pesar de que éstos contribuyen a la supervivencia económica de sus familias (Muñoz-Madrid, 2025). Prevalece fuertemente la división sexual del trabajo que deposita en las mujeres la gran mayoría de labores no remuneradas. Un estudio reciente sobre los tiempos y trabajos de las mujeres

en territorios rurales y semi rurales, enfatiza la sobrecarga y la simultaneidad que existe entre las tareas productivas y de cuidado; concluye que son ellas las que tienen altas cargas de trabajo no remunerado, con un promedio de 6, 27 horas diarias (Isac et al., 2024).

Otro antecedente importante se ubica dentro de los censos agropecuarios ya que no se las toma en cuenta como sujetas económicamente activas, lo cual se agudiza si observamos la situación de titularidad y tenencia de la tierra. Según un estudio (Nobre & Hora, 2017) solo el 20% de mujeres rurales poseen tierras agrícolas, y no tienen acceso a los medios de producción. En el caso de Argentina, para el Censo Nacional Agropecuario del año 2018, apenas el 20% de las explotaciones agropecuarias de todo el territorio son administradas por mujeres, a pesar de que un 80% de los alimentos provienen de sus manos (Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina, 2018).

A pesar de estas violencias reflejadas en la falta de acceso a los bienes comunes, como el agua, la tierra, etc., la ecología política feminista latinoamericana (Fernández Bouzo, 2020; Ulloa, 2016) destaca el rol protagónico de las mujeres en las acciones en defensa de sus territorios. Resalta la conformación de espacios autogestivos, asamblearios, plurales que las transforman en voceras y gestoras de lo que se ha interpretado como un proyecto histórico disfuncional al capital, en el que el arraigo territorial y la centralidad de la vida se presentan como estrategias en defensa de los bienes comunes, prevaleciendo una ética del cuidado (Navarro, 2012). Al reconocer la interdependencia y colocar la vida en el centro, las mujeres recuperan las actividades de cuidado y consideran a la naturaleza como parte de un todo complementario y no como una mercancía (Shiva, 2016; Puleo, 2008).

Sobre la base de esta problemática teórica y empírica, nuestro artículo se centra en las acciones que despliegan las mujeres rurales que conforman la organización social de Unión de Trabajadores/as de la Tierra (UTT), desplegadas desde y hacia dentro de la Secretaría de Género, en la provincia de Santiago

del Estero (Argentina), para afrontar las violencias que sufren en contextos de agronegocio.

El trabajo ofrece varios aportes entrelazados entre sí. Al analizar las acciones, nos permiten mostrar las experiencias vitales que atraviesan las mujeres en el (in)acceso y tránsito en las instituciones estatales para ejercer sus derechos, las tensiones entre espacio privado y de militancia social, resaltando la construcción de redes de cuidado. Además, este trabajo al ubicarse en una de las provincias con mayores índices de ruralidad de Argentina permite dar cuenta cómo el modelo del agronegocio tensa los modos de vida campesinos con modos capitalistas de producción (Isac & Canevari, 2018) y con ello exacerba violencias hacia las mujeres.

Metodología

Este escrito se efectuó en base a nuestro vínculo previo con la organización, a partir del cual se participó como talleristas en el marco de un proyecto financiado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la República Argentina desarrollado durante el 2019, permitiendo de manera privilegiada acceder al campo, establecer vínculos de confianza y participar de las acciones aquí descritas. Esta relación quedó consolidada a pesar de la finalización del financiamiento recibido.

Asimismo, se recuperaron entrevistas y fragmentos de una investigación realizada durante el año 2022 para la obtención del título de grado de una autora del presente escrito. Para ello, se utilizaron relatos de referentes de la organización con trayectorias de más de tres años y que tienen a su cargo responsabilidades de alcance provincial.

Desde un enfoque cualitativo y etnográfico feminista, el estudio realiza una revisión bibliográfica, entrevistas y observaciones participantes en los viajes efectuados en la provincia de Santiago del Estero, específicamente en los departamentos de Atamisqui, Robles, Silípica y La Banda.

El trabajo toma aportes provenientes de los ecofeminismos latinoamericanos y de la ecología política feminista latinoamericana. Desde estas perspectivas teóricas, se hacen visibles las violencias intrínsecas del modelo productivo y su impacto en los

cuerpos-territorios (Cabrejas, 2017a; Cabrejas, 2017b; Moore Torres, 2018) de las mujeres, evidenciando la ruptura de los vínculos sociales, la destrucción de los medios de existencia (Isac & Canevari, 2018) y la reconfiguración de las dinámicas en torno a las actividades de cuidado (Pérez Orozco & Del Río, 2002). Asimismo, el estudio trabaja con diversas fuentes secundarias. Se reconstruyen entrevistas realizadas por medios digitales a referentes de la UTT, publicaciones en redes sociales y documentos elaborados por la organización (cartillas, folletería), así como datos estadísticos producidos por instituciones afines al objeto de estudio. También se utiliza material audiovisual interno de la organización, junto con el rastreo de intervenciones en redes sociales y en la prensa por parte de las interlocutoras.

En cuanto al trabajo de campo, este se realizó en el marco del proyecto “Cultivando semillas para cosechas soberanas: mujeres y derechos en territorios de violencia en Santiago del Estero”, ejecutado durante el año 2020 y financiado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la República Argentina. En dicho contexto, se desempeñó el rol de tallerista, lo que permitió participar en diversas actividades llevadas a cabo por las mujeres de la UTT y facilitó el acceso para la realización de entrevistas semiestructuradas. Se realizaron un total de 20 viajes, a razón de un taller cada quince días entre los años 2019 y 2021, los cuales implicaron la realización de acuerdos preliminares que incluyeron tópicos, estrategias didácticas y aspectos de movilidad. Durante la estancia, se registraron en cuadernos de campo las narrativas de las mujeres sobre las violencias que sufren, así como datos y anécdotas que fueron posteriormente recuperados en el texto.

La observación participante, en su doble condición, permitió, por un lado, involucrarse en diversas actividades e integrarse en las dinámicas propias de cada contexto, y, por otro, mantener cierta distancia analítica (Restrepo, 2018). Estos momentos constituyeron un desafío metodológico, ya que requirieron agudizar la escucha durante las interacciones etnográficas para captar qué dicen y qué relatan las mujeres sobre las violencias. Esto

implicó el desarrollo de una escucha paciente y atenta (Quirós, 2014).

A lo largo del trabajo se utilizaron fragmentos tomados de las notas de campo que figuran en el texto entre comillas y cursiva a modo de aclaración o referenciación. Se llevó a cabo un consentimiento informado verbal in situ, explicando los objetivos de la investigación. En pos de respetar ese consentimiento los nombres de las mujeres son ficticios para preservar su identidad.

Resultados y Discusión

Los contextos de la Unión de Trabajadores/as de la Tierra en Argentina y Santiago del Estero

Si bien la UTT tiene sus orígenes entre los años 2008 y 2010 en el cordón frutihortícola platense, con una base social compuesta por pequeños horticultores y horticultoras, se nutre del nuevo ciclo de protestas que emerge en la ruralidad argentina a partir de los años noventa, caracterizado por la conformación de sujetos colectivos rurales, campesinos, indígenas y trabajadores de la agricultura familiar, quienes, al tiempo que resisten las dinámicas excluyentes, generan formas alternativas de vida, economía y organización política. Es por ello, que la revitalización y recuperación de sistemas agroalimentarios locales, la lucha contra las violencias hacia las mujeres y el acceso a la tierra constituyen los ejes centrales que sintetizan sus principios organizativos (Escobar, 2025).

A partir del año 2013, la UTT comenzó a consolidarse en diversas localidades de quince provincias del país. Hasta el año 2023, se registra la participación de alrededor de 200.000 familias de la agricultura familiar y campesina, incluyendo apicultores, criadores de aves, porcinos, caprinos y bovinos, así como teleras, artesanas y productoras de dulces y conservas.

En Santiago del Estero, la adhesión de la organización se concretó en el año 2017. Geográficamente, se encuentra presente en los departamentos de Figueroa, Río Hondo, Robles, Banda, Silípica, Loreto, Atamisqui y Capital. Aglutina un total de 85 grupos de base y más de dos mil integrantes, quienes se organizan en dos grandes regionales: Salado y Dulce.

Al igual que a nivel nacional, en la provincia la organización desarrolla una metodología de construcción de bases y masas, denominada “estructura orgánica”. El principio organizativo de este esquema lo constituyen las bases, que requieren para su conformación la presencia de al menos tres familias productoras de una localidad. El elemento central de las bases son las asambleas y, a partir de esos espacios de encuentro, debate y discusión, se eligen por votación a los voceros de cada grupo, denominados Delegada/Delegado, Secretaria/Secretario y Tesorera/Tesorero. Cada grupo de base cuenta con referentes de las secretarías o áreas de la organización: Género, Comercialización, Prensa, Administración y Proyectos, Agroecología, Área Social y Área de Jóvenes (UTT, 2019).

Las secretarías, surgidas como resultado del crecimiento cualitativo de la organización, permiten ordenar y dinamizar las tareas previamente realizadas, concentrar y focalizar estrategias en temas específicos, consolidar equipos de trabajo y sostener vínculos con otras instituciones y organismos en función de objetivos definidos. Estas se fueron creando a medida que la organización se expandía. Cabe destacar que no todos los territorios cuentan con todas las secretarías, y no todas las secretarías se encuentran en el mismo nivel de desarrollo.

Acciones desde la Secretaría de Género de la UTT en Santiago del Estero

La Secretaría de Género irrumpe en la UTT como parte de una puja por la palabra y por la toma de posiciones, pues los lugares de representación estaban ocupados en su gran parte por varones. La importancia de la cuestión de género en la participación política de la organización se evidencia en la intervención de una de las primeras promotoras de género:

“Uno de los debates principales que tenemos como secretaría es la necesidad de que las mujeres formemos parte de las decisiones que se toman en nuestro trabajo respecto de la producción. En los encuentros hacemos hincapié en que el modelo hegemónico de producción

agroalimentario nos enferma, a nosotras, a nuestras familias, a nuestros hijos e hijas así como también a quienes consumen los alimentos” (Alianza Biodiversidad, 10 de Mayo 2020).

En el año 2018 en asamblea nacional de delegados/as se decide crear la Secretaría de Género con el fin de formar promotoras de género, acompañar e intervenir en casos de violencia.

En Santiago del Estero, el funcionamiento de la Secretaría de Género data del año 2019. En este espacio se tejen intereses individuales y demandas organizativas que funcionan por medio de tácticas y estrategias colectivas que conjuga organización comunitaria y alternativas socioproductivas para luchar contra las violencias en contextos de agronegocio. Estas acciones actúan como sostenimiento de redes de cuidado y protección hacia las mujeres. Las acciones parten de una concepción integral de la igualdad y la equidad, orientadas al efectivo acceso a derechos mediante la identificación, prevención y abordaje de las violencias por motivos de género. Las violencias son comprendidas no como fenómenos aislados, sino como expresiones estructurales y consecuencias directas del modelo hegemónico de producción.

Entre las acciones que despliega, se resaltan los acompañamientos llevados a cabo por las Promotoras Territoriales de Género, talleres de formación orientada a la identificación, prevención, intervención y abordaje de las violencias por motivos de género. Al mismo tiempo, desempeña un rol fundamental en el acercamiento de información relevante sobre diversas temáticas de interés para las y los integrantes de las bases. En este marco, la Secretaría ha desarrollado una serie de herramientas pedagógicas y metodológicas, como cartillas, recetarios, dinámicas y juegos que son implementadas en las bases durante los talleres, como se podrá ver en la imagen de la figura 1; a partir de su evaluación, son ajustadas, reformuladas y fortalecidas de manera continua en función de los resultados obtenidos para adaptarse localmente.



Figura 1. Taller de Género. Fuente: Equipo de Prensa UTT, 2021.

Por otro lado, se desarrollan espacios productivos, recuperando plantas medicinales y alimentos nativos; estos se configuran como ámbitos de aprendizaje y enseñanza permanente, donde se valoran los saberes y el trabajo de las mujeres, favorecen el intercambio horizontal y promueven una comunicación cercana e íntima. “Ahí conversamos, andamos caminando en medio del monte y van saliendo cosas que nos pasan, que nos preocupan” (en ocasión al Taller de Género presencial Base Yakuchiri, Regional Atamisqui, 20 de febrero del 2021). Estas palabras reflejan que la consolidación de grupos de trabajo productivos contribuye al sustento económico de mujeres en situación de vulnerabilidad. Además, a través de la autogestión del sustento, se crean canales de comercialización propios de la organización, con el objetivo de generar ingresos y fortalecer la autonomía económica. Estas estrategias se inscriben en los lineamientos políticos de la organización que permiten a quienes producen decidir tanto los modos y ritmos de producción, como sobre el valor de lo producido.

Por último, pero no menos importante, se destacan las acciones que irrumpen el espacio público, como marchas, caminatas, bocinazos, etc. En síntesis, la Secretaría de Género centra su accionar en la formación orientada a la identificación, prevención, intervención y abordaje de las violencias por motivos de género. Además, destaca el rol protagónico de las mujeres en las movilizaciones y manifestaciones en sus territorios, resalta la conformación de espacios autogestivos, asamblearios y plurales, como

estrategias de defensa de los bienes comunes (Navarro, 2012).

Acerca de los acompañamientos

Las violencias del agronegocio ejercidas sobre la naturaleza y los cuerpos de las mujeres campesinas se expresan en la precarización del trabajo del cuidado, la violencia intrafamiliar, la pérdida de la autonomía económica, la vulneración del derecho a la alimentación, a la salud, entre otros (Carvajal, 2016).

En Santiago del Estero, se observan cambios en las dinámicas intrafamiliares, en torno a la obtención de ingresos económicos. Mientras que las mujeres migran hacia los centros urbanos más cercanos ocupándose en limpiezas de casas particulares, los hombres se desplazan hacia la Zona Núcleo Granífera de Argentina. Estos desplazamientos trastocan el funcionamiento hacia dentro de las familias porque ante la partida masculina son las mujeres quienes ocupan el rol de “proveedor”, exacerbando las tareas productivas y reproductivas, así como las de cuidados que trascienden sus propios hogares, haciendo extensiva a la comunidad (Pérez Orozco & Del Río 2002). La ausencia de los varones las coloca como blanco de la persecución comunitaria, donde son desaprobadas por sus actividades, lo cual pretende “enjaularlas” en pos de un control social hacia sus cuerpos, usos del tiempo y relaciones sociales. En este marco, la Secretaría de Género, reconoce al mismo tiempo que el modelo de producción devasta los bienes comunes, se recrudecen las violencias sobre los cuerpos de las mujeres, y surge la necesidad de los acompañamientos.

Débora, de 28 años, Promotora de Género, comparte en ocasión de un taller una frase dicha por sus vecinos que le llegó a sus oídos “Mírala, ahora que no está el marido anda metida en varias cosas, va a esas reuniones y todo en vez de ocuparse de sus hijos”. Esta expresión hace referencia a su participación en la organización y sintetiza la vigilancia que ejerce el entorno donde se encuentran las mujeres ante la ausencia de su concubino, y que en muchas ocasiones se convierte en *pactos culturales de silencio* (Hernández García, 2017). Esto es cuando la propia comunidad y familiares observan actos de

violencia hacia las mujeres, pero no intervienen, invisibilizan o minimizan los sufrimientos, colocando la problemática al ámbito privado, íntimo y familiar.

Otra forma de control que se ejerce sobre los cuerpos, evidenciada a partir de las rondas en los talleres, es el embarazo no deseado. En numerosas ocasiones se registró que, antes de partir hacia la cosecha (migración estacional), los varones dejaban embarazadas a sus concubinas para asegurarse de que el territorio-cuerpo no fuera reclamado por otros, reafirmando así la propiedad. Estos embarazos no deseados y no planificados se resumen en una frase recurrente en las rondas de talleres: "La he llenado [embarazado] de hijos, quién la va a querer así".

Estos dispositivos de control se intensifican al regresar, cuando los varones encuentran su lugar de "jefes de hogar" desplazado por las mujeres, quienes desobedecen el rol instituido. Para restablecer su mandato, los varones ejercen diversas formas de violencia.

En este contexto, y en la etapa inicial de la Secretaría, el rol principal de las promotoras fue acompañar a mujeres que atraviesan situaciones de violencia por motivos de género, como consecuencia de las transformaciones mencionadas. Para ello, se creó una Cartilla de Género, donde se brinda herramientas para identificar los tipos y ámbitos de violencia, y se ilustra un paso a paso para intervenir en cada caso. Estos acompañamientos, son espacios de confianza para brindar contención y garantizar la confidencialidad del testimonio de quienes recurren a las promotoras. Los acompañamientos se efectúan cuando una mujer de la organización así lo requiere, no se lo impone ni tiene carácter obligatorio; estos consisten en visitas semanales a la mujer asegurándonos de que ellas y sus hijos accedan a los alimentos, a cuidados en torno a su salud, y sobre todo contención emocional mediante charlas grupales y actividades como loterías, fabricación de panificados, donde buscamos fortalecer su autoestima.

Durante el año 2020, en conjunto con el Programa Articular, se realizó un relevamiento a través de un formulario en línea (Google Forms), con el objetivo de caracterizar el perfil de las mujeres que integran la

Secretaría. Los resultados evidenciaron que las mujeres relevadas tienen entre 20 y 40 años de edad, y sus principales actividades ocupacionales incluyen el trabajo doméstico no remunerado, la horticultura familiar y la producción artesanal de dulces. En su mayoría, son madres que tienen entre dos y cinco hijos/as y, en términos educativos, gran parte de ellas no ha completado el nivel secundario. En lo que respecta al acceso a la salud, estas mujeres recurren principalmente a servicios públicos disponibles en sus lugares, como las postas sanitarias locales. No obstante, se ha identificado una prevalencia de problemáticas ginecológicas asociadas al (no) uso de métodos anticonceptivos.

Para el año 2021, en el marco del registro impulsado por el Ministerio de Géneros y Diversidad del Nación mediante la red Tejiendo Matria (Red Nacional de Promotorxs Territoriales)⁽¹⁾, resultando alrededor de treinta promotoras en toda la provincia, formadas a través de instancias de talleres y encuentros facilitados por la propia organización y por organismos provinciales y nacionales.

Escasez de agua y acciones de las mujeres

Santiago del Estero forma parte de la región del Noroeste argentino; según el Censo Nacional de Población del año 2022 un 20,6 % de las viviendas no cuentan con acceso a agua potable de red, ubicándose por debajo de la media nacional, entre las provincias con menor cobertura del servicio. Y casi dos tercios de las viviendas no cuentan con agua por cañería dentro de la casa, lo que implica abastecerse con bombas manuales, aljibes, cisternas o perforaciones (Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina, 2022).

En estos contextos es donde las mujeres de la UTT vienen luchando contra las inequidades hídricas que implica grandes riesgos a la seguridad alimentaria de las familias debido a que las poblaciones dependen en su mayor medida de la producción familiar, cultivos, cría de animales. Esta situación repercute directamente en el acceso a una vida digna, e influye en la decisión de permanencia o no de las familias en sus territorios. Para acceder al agua, las y los pobladores pagan hasta ocho veces más que en las zonas urbanas y, cuando no disponen de los recursos

económicos, las familias deben caminar hasta 6 horas diarias con el objetivo de conseguir el agua para consumo de fuentes no seguras (Organización de las Naciones Unidas, 2021). Las consecuencias de la escasez hídrica afectan particularmente a las mujeres, ya que son las principales responsables de buscar el agua para sus comunidades. Recorren entre 5 y 20 kilómetros diarios para buscar, pero no siempre consiguen, incurriendo en la compra de agua (Esber et al., 2017). Esto se encuentra reflejado en los testimonios de las mujeres:

“Llevamos varios meses sin agua. Sobrevivimos pagando por agua, no nos queda otra porque necesitamos para preparar la comida y tomar. Nos reunimos, conseguimos y después la metemos en pozos” (Gabriela, 49 años).

“Despierto bien temprano para abrirle a los chanchos y cabras. Tenemos que administrar bien el agua, porque hay tiempo que no cae una gota del cielo y debemos darle menos, para que tiremos” (Virginia, 36 años).

Las palabras de las mujeres de la UTT ponen de manifiesto no sólo que las comunidades locales padecen cotidianamente problemáticas hídricas, sino que son ellas quienes especialmente deben desplegar estrategias de sobrevivencia hidrosociales.

Cuando fuimos a la casa de Cecilia, integrante de la organización, pudimos ver la cercanía del canal con su hogar, por lo que nos aclaró

“Ahí está el canal, pasa bastante agua cuando llega, pero nosotros muchas veces nos quedamos sin agua, porque los peones de los campos de soja direccionan para sus campos y somos nosotras las que después tenemos que andar con los baldes” (Cecilia, 39 años).

La voz de las mujeres de la organización manifiesta que son ellas las que ponen sus cuerpos-territorios frente de las problemáticas hídricas en contextos de extractivismo del agronegocio (Fernández Bouzo, 2020). Más aún, se ha descubierto que las fuentes de aguas superficiales y subterráneas están

contaminadas por fumigaciones con pesticidas que el agronegocio emplea en sus campos de producción (Mas et al., 2020). Lo anterior expone que además de desplegar estrategias de sobrevivencia hidrosociales, las mujeres deben luchar en contextos de contaminación ambiental producidas por el agronegocio.

Estas problemáticas hídricas movilizan a la comunidad entera, pero con especial protagonismo a las mujeres. Ejemplo de ello fue la caminata por el agua en Sumamao, en el marco del Día Internacional del Agua en el año 2021, reflejada en la imagen de la figura 2.



Figura 2. Caminata por el Agua. Fuente: Equipo de Prensa UTT.

Estas acciones colectivas provocaron en la percepción de las integrantes de la organización un quiebre e incluso un nuevo entendimiento de la experiencia vivida. Una promotora recuerda en un taller:

“Aquí no nos acordamos que haya habido algo de esto antes, y cómo la gente no está acostumbrada se sorprende, pero al mismo tiempo apoya, porque también le afecta, y si se soluciona, los va beneficiar. En mi caso, yo nunca he ido a un corte de ruta o marcha, pero desde que estoy en la UTT nos hemos ido a los Feriazos, a las marchas de la mujer y ahora a la caminata por el agua, porque he aprendido que si no se reclama o al menos se hace ver lo que pasa, hace de cuenta que todo está bien” (Taller de Género, 3 de abril del 2021).

Además, de las movilizaciones realizadas localmente, se rescata la capacidad organizativa que fue generando redes de cuidado para abastecerse y recolectar agua. Estas estrategias combinan organización social, saberes locales y tecnologías de bajo costo en pos de reducir el traslado, mejorar su calidad y garantizar disponibilidad durante períodos de sequía. Entre los métodos más comunes de cosecha de agua de lluvia, está la construcción doméstica de cisternas o tanques de almacenamiento, los cuales están conectados a los techos de las viviendas mediante canaletas. Siguiendo este método, existen programas como SEDCERO o proyectos impulsados por el INTA y otros organismos para la construcción de cisternas de placas, con mayor capacidad de almacenamiento. Para su construcción se implementa capacitación técnica a las familias, se organizan jornadas de autoconstrucción colectiva, haciendo rotativa la mano de obra familiar y comunitaria, se forman promotoras comunitarias, frecuentemente mujeres, que difunden la tecnología en otros parajes. Esta aplicación permite almacenar agua para varios meses y reduce la necesidad de trasladarse largas distancias para obtenerla.

El Programa SEDCERO es una red colaborativa público-privada orientada a garantizar el Derecho al Agua en sentido amplio, es decir, para consumo, saneamiento, producción y para la sustentabilidad de los ecosistemas. Esta red acciona en Argentina, Bolivia y Paraguay, y especialmente, en la Región del Gran Chaco Americano.

A su vez, existen estrategias no solo técnicas sino también organizativas, creando comités o grupos de gestión del agua. Sus principales tareas son organizar el uso del agua almacenada, mantener las cisternas o reservorios, definir prioridades de uso (consumo, higiene, huertas, animales), coordinar el acceso entre familias.

Estas acciones demuestran que las mujeres rurales no solo asumen la responsabilidad cotidiana de obtener, transportar y administrar el agua para el consumo doméstico y la producción familiar, sino que también protagonizan procesos organizativos orientados a enfrentar esta situación. Asimismo, se

evidencia que el acceso al agua no constituye únicamente un problema técnico o de infraestructura, sino también un campo de disputa por derechos, donde las mujeres rurales emergen como actoras centrales en la defensa de los bienes naturales, la sostenibilidad de los sistemas productivos familiares y la reproducción de la vida en los territorios rurales.

Conclusiones

A partir de las herramientas teóricas, se logró comprender y exponer la multiescalaridad de las violencias, gestadas desde tiempos coloniales y reactivadas por el modelo extractivista del agronegocio, inscritas en los cuerpos-territorios de las mujeres y cuerpos feminizados. Además, se evidenció cómo este modelo reconfigura el territorio, expulsa mano de obra, despoja la biodiversidad y los bienes necesarios para garantizar la vida, repercutiendo incluso en los vínculos intrafamiliares.

En este trabajo se muestra que, en espacios rurales como la provincia de Santiago del Estero, las violencias hacia las mujeres no se limitan únicamente a la forma de vincularidad que impone el patriarcado, sino que emergen de la convergencia múltiple y simultánea de violencias territoriales, económicas e hídricas. A través de la participación en el marco del proyecto financiado por el Ministerio de las Mujeres Nacional, se dio cuenta que los organismos públicos centran sus observaciones en los resultados tangibles e inmediatos, contrarrestando importancia a los procesos de gestación y creación de los espacios.

En el trabajo de campo se pudo apreciar cómo las mujeres organizadas en la UTT se desplazan del lugar de víctimas del patriarcado, transforman su propia subjetividad y potencian sus autonomías individuales y colectivas. En los despliegues cotidianos de las diversas acciones organizativas y (re)productivos en el seno de la secretaría, las mujeres logran articular la transformación inmediata de las condiciones de vida, anticipan y ensayan formas alternativas al modelo hegemónico, potencian la autonomía y la reflexividad en los espacios de socialización. Generan trabajo genuino, saberes ligados a la agricultura y la cría de animales para el autoconsumo y la venta. Asimismo, se observa la creación de redes de cuidado y acompañamiento,

gestadas puntualmente desde la Secretaría de Género.

A su vez, existen acciones socioterritoriales orientadas al bien común que resuelven demandas inmediatas, siendo un ejemplo tangible las manifestaciones en torno al acceso al agua, tanto las irrupciones en el espacio público como la gestión, administración y construcción de métodos para su captación. Sin embargo, este accionar no soluciona el problema estructural de acceso al agua, más bien aporta soluciones comunitarias que son usuales entre las familias campesinas.

Durante el trabajo de campo se evidenció la implicación de poner el cuerpo para afrontar estas violencias, guiar procesos comunitarios y sostener voluntades, haciendo hincapié en el desgaste no solo físico sino también emocional de las promotoras, quienes contienen y acompañan a otras. Esto plantea interrogantes sobre los cuidados y la sobrecarga que asumen las mujeres: ¿Cómo se articula el cuidado y la contención de las promotoras en los procesos de acción comunitaria? ¿Qué políticas, estrategias y espacios organizativos permiten sostener su trabajo y bienestar? Estos interrogantes quedaron como emergentes dentro del análisis, más nos gustaría poder darle continuidad en futuras investigaciones.

La problemática empírica habilita a pensar otras líneas de análisis futuras. Una de ellas es incluir las narrativas de los varones de la UTT para indagar cómo viven las acciones de las mujeres contra las violencias, ya que nuestro estudio privilegió las voces de las mujeres.

Otro camino que explorar sería sumar datos cuantitativos sobre las violencias inscritas en procesos históricos como, por ejemplo, cuántas mujeres rurales acceden a la titularidad de la tierra y cómo se organizan aquellas que persiguen esos horizontes, para integrar a los datos cualitativos aquí recolectados.

Por último, los antecedentes en el tema ponen acento en las víctimas o poblaciones más desprotegidas que dan cauce a las acciones colectivas con el fin de colocar en la agenda las violencias que sufren las mujeres. Sin embargo, observamos una vacancia

científica por pesquisar qué estrategias despliegan los agentes del agronegocio y las empresas para apaciguar las acciones colectivas. Las megaempresas suelen implementar estrategias narrativas y de gestión para ganar adhesión a sus acciones extractivistas. Estas prácticas extramuros inscritas fuera de los campos de producción van desde donaciones de alimentos, implementación de talleres de formación a servicios para un barrio, mejoras de la infraestructura, entre otras. Colocar en el tablero académico investigaciones que indaguen esas formas de neutralizar las problemáticas que el mismo modelo genera, constituye un desafío novedoso para quienes investigan las violencias hacia las mujeres.

Nota del artículo

1. La Red Nacional de Promotorxs Territoriales en materia de género y diversidad a nivel comunitario, en conjunto con los organismos provinciales y municipales con competencia en la materia y con las organizaciones de la sociedad civil. El registro permite articular con las personas inscriptas las distintas políticas de prevención y erradicación de las violencias por motivos de género y las políticas de igualdad y diversidad que llevamos adelante.

Contribución de los autores

Elaboración del borrador, metodología, análisis de datos, presentación de resultados y conclusión, todos los autores. Revisión final y edición HP.

Disponibilidad de los datos de la investigación

La información que se brinda en este estudio está accesible bajo solicitud a la autora correspondiente.

Comentarios de evaluación

Este artículo fue sometido a un proceso de evaluación a través de revisión por pares en modalidad anónima, de acuerdo con la política de transparencia editorial de la revista. Los revisores, que participaron de manera anónima en este proceso, dieron su consentimiento para la publicación de los comentarios emitidos durante la revisión.

Comentarios de evaluación 1: Es un tema interesante, original en cuanto al abordaje desde la agroindustria. Faltaría mejorar el lenguaje.

Comentarios de evaluación 2: Publicable con modificaciones. Los comentarios se observan en el archivo adjunto.

Referencias

- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. *Momento de paro Tiempo de Rebelión*, 116(3), 14–17.
- Cabrejas, A. (2017a). Ecofeminismos: Apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza. *Ecología Política*, (54), 18–25.
- Cabrejas, A. (2017b). Conexiones entre la crisis ecológica y la crisis de los cuidados: Entrevista a Yayo Herrero López. *Ecología Política*, (54), 109–112.
- Castillo Oropeza, O. A., & Hernández Gamboa, J. A. (2020). Ecología política del sufrimiento hídrico. *Argumentos Estudios Críticos de la Sociedad*, (93). <https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/202093-11>.
- Carvajal, L. M. (2016). *Extractivismo en América Latina: Impacto en la vida de las mujeres y propuestas de defensa del territorio*. Fondo de Acción Urgente para América Latina y el Caribe (FAU-AL).
- Esber, M., de León, S., Savid, D., Avellaneda, N., Gregorio, L., & Plurales, F. (2017). Las mujeres rurales en el Chaco Argentino. Serie Informes/País. https://d3o3cb4w253x5q.cloudfront.net/media/documents/mujeres_rurales_argentina_0.pdf
- Escobar, V. (2025). *Manos en la tierra, corazón en la lucha: Práctica prefigurativa en la Unión de Trabajadores de la Tierra, Santiago del Estero (2015–2020)* (Trabajo final de grado). Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Fernández Bouzo, S. (2020). Los ecofeminismos territoriales frente a las injusticias hídricas. En A. Guzmán (Ed.), *Justicia hídrica: Una mirada desde América Latina* (pp. 187–205). Centro Bartolomé de las Casas.
- Giarracca, N., & Teubal, M. (2010). Disputas por los territorios y recursos naturales: el modelo extractivo. *ALASRU*, 5, 113–133.
- Gras, C., & Hernández, V. (Coords.). (2013). *El agro como negocio: Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Biblos.
- Harvey, D. (2005). *El “nuevo” imperialismo: Acumulación por desposesión*. CLACSO.
- Hernández García, Y. (2017). Violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes en Moa. *Novedades en Población*, 13(25), 56–71.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina. (2018). Censo Nacional Agropecuario.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina. (2022). Censo nacional 2022: Síntesis de resultados. <https://censo.gob.ar/index.php/censo-2022-sintesis-de-resultados/>
- Isac, R., & Canevari, C. (2018). Tiempos modernos, mujeres y violencias y derechos en Santiago del Estero. *Revista Electrónica Gioja*, (20). <http://www.derecho.uba.ar/revistas-digitales/index.php/revista-electronica-gioja/article/view/365>
- Isac, R., Canevari, C., Chazarreta, I., Hoyos, N., Badillo, P., Gil Villanueva, P., Pesollano, D., Linardelli, F., Aradas, M., Cerniak, C., Biaggi, C., Dominguez, A., Gamboa, M., & Gaitan, P. (2024). *Tiempos y trabajos de las mujeres rurales: Una mirada a los territorios rurales y semirurales de Argentina*. Editorial Barco. <https://www.indesconicet.fhu.unse.edu.ar/wp-content/uploads/2025/10/cartilla.pdf>
- Logiovine, S., & Bianqui, V. (2025). El recorrido de las asalariadas rurales en Argentina. *Trabajo y Sociedad*, 26(44), 387–406. <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/44%20Logiovine%20Sabrina%20y%20Bianqui%20Vanina.%20Asalariadas%20rurales.pdf>

- Mas, L., Aparicio, V., De Gerónimo, E., & Costa, J. (2020). Pesticides in water sources used for human consumption in Argentina. *Applied Sciences*, 2(4), 691.
- Moore Torres, C. (2018). Feminismos del Sur, abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios. *Estudios Políticos*, (53), 237-259. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudios-politicos/article/view/331398>
- Muñoz-Madrid, L. P. (2025). Experiences of care and unpaid work of rural women in Chile. *Prospectiva*, (39). http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-12132025000100009&script=sci_arttext&lng=en
- Navarro, M. L. (2012). Las luchas socioambientales en México. *OSAL*, 13(32), 150–170.
- Nobre, M., & Hora, K. (2017). *Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe: Al tiempo de la vida y los hechos*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <https://virtualeduca.org/idp/archivos/documentos/25/FAO.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2021). *Impacto ambiental del sistema alimentario en los derechos humanos*. <https://landmatrix-lac.org/informes-tecnicos/impacto-ambiental-del-sistema-alimentario-en-los-derechos-humanos/>
- Paredes, J. (2010). Hilando fino desde el feminismo indígena comunitario. En Y. Espinosa Miñoso (Dir.), *Aproximaciones críticas a las prácticas del feminismo latinoamericano* (pp. 117–120). La Frontera.
- Pérez Orozco, A., & Del Río, S. (2002). *La economía desde el feminismo: Trabajos y cuidados*. Ecologistas en Acción.
- Puleo, A. (2008). Libertad, igualdad, sostenibilidad. *Isegoría*, (38). <https://doi.org/10.3989/isegoria.2008.i38.402>
- Quirós, J. (2014). Etnografiar mundos vívidos. *Publicar*, 12(17), 47–65.
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía: Alcances, técnicas y éticas*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Schmidt, M., & Toledo López, V. (2018). Agronegocio, impactos ambientales y conflictos por el uso de agroquímicos en el norte argentino; *Kavilando*, 10(1), 162-179.
- Segato, R. (2016). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos*. Prometeo.
- Segato, R. (2018). *La guerra contra las mujeres*. Prometeo.
- Shiva, V. (2016). Hoy la revolución empieza en la cocina. <https://www.elperiodico.com/es/cuaderno/20180127/vandana-shiva-la-revolucion-empieza-en-la-cocina-6573024>
- Svampa, M., & Viale, E. (2014). *Maldesarrollo: La Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz.
- Tardón Virgil, M. (2011). Ecofeminismo. *El Futuro del Pasado*, (2), 533–542.
- Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina. *Nómadas*, (45), 123–139.
- UTT. (2019). ¿Quiénes somos? Recuperado de. https://drive.google.com/drive/folders/15UoP8PbS5ygDrT2_MNM16xHhNa1imJmf?usp=drive_link